DERWICK ASSOCIATES SE DIRIGE A LA OPINIÓN PÚBLICA

El pasado 29 de noviembre recibimos un correo electrónico del periodista César Bátiz, miembro de la Cadena Capriles, en el que consultaba la opinión de nuestra empresa sobre “la búsqueda de información que han iniciado instituciones de EEUU, como FBI y los departamentos de Estado, Tesoro y Seguridad de la Nación, acerca de Derwick”. Nuestra respuesta, enviaba el mismo día, se concentraba en tres puntos:

- Uno: Que Derwick Associates no tiene conocimiento alguno sobre ninguna investigación sobre nuestra empresa.

- Dos: Que existe una campaña de difamación en contra de Derwick Associates y sus directivos, que ha citado los trabajos de César Bátiz como una de sus fuentes.

- Tres: Derivado de lo anterior, se le preguntaba por su relación con Alex Boyd, Oscar García Mendoza y allegados: si trabaja a título personal o en nombre del diario Últimas Noticias (Cadena Capriles).

Bátiz contestó el mismo día, parcialmente, diciendo que Derwick Associates “apunta mal” al señalarlo como parte de una campaña difamatoria, pues nuestra empresa “en ningún momento ha dado elementos para desmentir lo que aquí publicamos el 7 de agosto y el 18 de septiembre de 2011”. En su respuesta Batiz elude el tema de su relación con Boyd y con García Mendoza.

El 30 de noviembre Derwick Associates contestó, en un largo correo, a Bátiz. En primer lugar, se ratificó que nuestra empresa no tiene información de que ninguna institución nos esté investigando. Y, a continuación se le expuso lo siguiente:

> *“Derwick Associates viene siendo objeto de una campaña de difamación, dentro y fuera de Venezuela, por parte de personas como Oscar García Mendoza, Alex Boyd y otros, que han utilizado información errónea publicada por Usted, como parte de un conjunto de afirmaciones de carácter difamatorio, no sólo en contra de nuestra empresa, sino también incluyendo a personas que trabajan en nuestra organización.*

1. *Usted ha señalado que Derwick ha incurrido en la práctica de doble facturación, lo cual es un delito gravísimo. Dice Usted en el reportaje titulado Bariven compró con sobreprecio: “se cobraron en dos oportunidades partes de las plantas….”. Esto es falso. Es una acusación difamatoria, que le fue aclarada por Alejandro Betancourt. Sin embargo esta aclaratoria no fue incluida en el reportaje.*

2. *Usted publicó datos desactualizados sobre el avance de las obras. Cuando le presentamos la información correcta, usted alegó que esa era la información disponible en el Registro Nacional de Contratistas. Pero ha ocurrido que, en fecha muy reciente, el pasado 28 de octubre, Usted publicó una nota que se refería a los dos reportajes sobre la situación eléctrica, y no actualizó la información. De haberlo hecho, es decir, de haber actuado con el propósito de informar correctamente a los lectores y no para insistir en sus prácticas de autopromoción, tendría que haber informado que Derwick Associates ha cumplido y está al día con todos sus compromisos contractuales.*

3. *Estos resultados de gestión, que probablemente constituyen de los mejores en el amplio territorio de ejecución de obras públicas en Venezuela, desmiente el prejuicio de forma categórica, según el cual una empresa dirigida por profesionales jóvenes, estaría incapacitada para cumplir con las exigentes tareas encomendadas. Usted, que ha sido empleado de CORPOELEC, seguramente conoce las dificultades que son recurrentes, a esto sume lo demandante de las metas propuestas. La afirmación de que Derwick no tenía la experiencia necesaria, ha sido contestada por los hechos.*

4. *En el encuentro que Alejandro Betancourt sostuvo con usted, antes de la publicación ‘Bariven compró con sobreprecio’, se le explicaron varios hechos que usted omitió en su trabajo: por ejemplo, el hecho de que las órdenes de compra en cuestión no solo incluían los grupos turbo-generadores sino que también incluían una serie de adaptaciones a los equipos para que estos funcionasen en Venezuela; varias implementaciones (lo que se conoce como "upgrades") por solicitud expresa del cliente, así también los repuestos correspondientes para 2 años de operación; transformadores elevadores; programas de entrenamientos (transferencia tecnológica) para los trabajadores del cliente; extensiones de garantías y, por último, el flete de los mismos a puerto (Incoterm FAS). Además de lo anterior, Usted decidió ignorar el hecho de que no es lógico comparar los precios publicados en la revista Gas Turbine World, para compras programadas -lo cual significa la contratación previa, aproximadamente dos años antes de la entrega-, sin repuestos para dos años de operación, sin transformadores elevadores, sin implementaciones (upgrades), sin programas de transferencia de tecnología y contabilizados bajo entregas ExWorks, con los precios de compras inmediatas, tal como lo requería la situación de*

emergencia eléctrica decretada por el gobierno. Insisto al respecto: los precios de Gas Turbine World no aplican para el caso, ni por la exigencia de rapidez con que debieron hacerse las adquisiciones, y porque no incluyen una serie de productos y servicios que formaban parte del requerimiento del cliente.

A lo largo del tiempo, después de que publicara los dos reportajes del 7 de agosto y 18 de septiembre de 2011, Usted ha mantenido una persistente hostilidad hacia nuestra empresa a través de su cuenta en twitter. Esa hostilidad se expresa de distintas formas: desde burlarse de nuestra celebración corporativa de diciembre de 2011, hasta alentar la lectura de materiales de carácter claramente infamantes en contra de nuestra empresa, como los que publica Alek Boyd, que es uno de los agentes activos de la campaña en contra de Derwick. En nuestro criterio, Usted mantiene una posición personal en contra de nuestra empresa. Por lo tanto, la pregunta que le hemos formulado es pertinente y está pendiente de respuesta: ¿Cuál es su vínculo con Oscar García Mendoza y Alek Boyd? ¿La propaganda que Usted realiza a favor del blog de Alek Boyd es una iniciativa personal o como reportero de la Cadena Capriles?".

César Batiz respondió el 2 de diciembre. En su correo, estructurado en 4 puntos, señaló que él no había hablado de "apertura de una investigación" sino de "búsqueda de información", de la cual tendría pruebas documentales; que se podrían aclarar muchos aspectos si Derwick Associates mostraba los 12 contratos firmados entre octubre de 2009 y diciembre de 2010; que durante uno de los encuentros sostenidos con Leopoldo Alejandro Betancourt López, éste no quiso aparecer como fuente de información; por último, que el señalamiento de Derwick Associates relativo a su relación con las personas mencionadas (Boyd y García Mendoza) y sus comentarios personales en twitter, son irrelevantes, y que "más importante es conocer lo que dice los 12 contratos firmados por ustedes".

A continuación, el día 5 de diciembre, Derwick Associates respondió:

"1) Insistimos en responderle que Derwick Associates no tiene información sobre una actividad de "búsqueda de información" por parte de ninguna de las instituciones que Usted menciona.

2) Derwick Associates no puede hacer público los contenidos de los contratos que ha firmado con instituciones del Estado venezolano, porque en cada uno hay cláusulas de confidencialidad que lo impiden. Es potestad de cada organismo decidir si difunde o no los contenidos de cada contrato. Por lo tanto, debe dirigirse a los organismos correspondientes a solicitar

esta información. Esta limitación no es nueva y estaba vigente en el tiempo en que Usted se desempeñó como funcionario de Corpoelec. Por consiguiente, debería estar bien informado acerca de la misma.

3) El Sr. Betancourt no ha tenido nunca temor a relacionar su nombre con la empresa, por el contrario, ha dado innumerables entrevistas a reporteros y periodistas. El hecho de que el Sr. Betancourt no haya querido aparecer como fuente de la información en un artículo de investigación, obedece al deseo de no verse envuelto en una auto-propaganda mediática. Sin embargo, así el Sr. Betancourt no haya querido ser citado como fuente, punto irrelevante en este momento, la información fue aclarada y correctamente presentada, y esto se ha debido haber visto reflejado en el artículo final; situación que no sucedió.

De igual forma, le aclaramos que la ayuda solicitada por el Sr. Betancourt se refería únicamente a que se tomase en cuenta, de manera imparcial, la información que presentó y que no se distorsionara la realidad de la empresa. Consideramos poco profesional el tratar de hacer ver un trasfondo oscuro sobre dicha petición.

4) Para Derwick Associates no es irrelevante, sino por el contrario, medular, su actitud frente a nuestra empresa, donde hay evidentes síntomas de hostilidad personal, incompatibles con el buen hacer del periodismo.

Además de lo anterior, y como le señalamos en un correo electrónico el pasado viernes 30 de noviembre, Derwick Associates es objeto de una campaña de difamación por parte de Oscar García Mendoza, Alex Boyd y relacionados. Insistimos en preguntarle, en concreto, cuál es su vínculo con Oscar García Mendoza. Insistimos en preguntarle si la propaganda que Usted realiza en su cuenta de Twitter a favor del blog de Alex Boyd, un blog donde abiertamente se nos difama y del cual usted es partícipe, forma parte de su trabajo para la Cadena Capriles."

El domingo 9 de diciembre, en el Diario Últimas Noticias, Bátiz publicó un trabajo titulado "El FBI mete el ojo a empresa venezolana". En el mismo, sobre bases inciertas, se permite afirmar que el FBI y otras instituciones buscan información sobre Derwick Associates, porque desde computadoras de esos organismos, gracias al uso de un software de nombre *Stacounter*, es posible saber que han ingresado en los blogs de Alex Boyd y de Steven Bodzin, ambos agentes de la campaña de difamación en contra de Derwick Associates.

Lo que Bátiz omite en su artículo, es la explicación que se le dio sobre la imposibilidad legal de que Derwick Associates muestre los contratos. Esta omisión deliberada es clara expresión de que el

verdadero objetivo de Bátiz es lesionar la imagen de nuestra empresa. Su obligación profesional, era la de consignar la explicación que dimos en relación a su pregunta. Además, es pertinente añadir aquí lo siguiente: que la Ley Orgánica del Sistema y Servicio Eléctrico, en concordancia con la Ley Orgánica de Seguridad y Defensa, prohíbe divulgar todo tipo de información sobre el Sistema Eléctrico Nacional. Por lo tanto, Bátiz y cualquier otra persona interesada deben dirigirse a las autoridades respectivas y formular la consulta respectiva.

En otro trabajo, publicado en la página web de la Cadena Capriles, el mismo domingo 9 de diciembre, Bátiz repite que Últimas Noticias “le pidió esta semana a los directivos de Derwick que hicieran público el contenidos de los 12 contratos”, y se permite añadir en un evidente acto de mala fe, que “jamás dieron respuesta a este planteamiento”, cuando lo cierto es que, tal como se lee en el intercambio de correos consignado más arriba, Derwick Associates no tiene potestad para compartir los contenidos de los mismos.

Toda esta extensa aclaratoria, a la que podrían añadirse otra serie de aspectos que constituyen más evidencias de una conducta abiertamente hostil hacia Derwick Associates, de resentimiento personal y de mala praxis del periodismo por parte de César Bátiz, nos ratifican que las reiteradas preguntas que le hemos formulado y que no ha contestado, sobre su relación con los actores de la campaña difamatoria en contra de nuestra empresa, son legítimas y están más vigentes que nunca.

Derwick Associates.
Caracas, 18 de diciembre de 2012.